



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 31 de mayo de 2013 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana. (2013082283)

El Excmo. Ayuntamiento de Mérida, en sesión plenaria de carácter ordinario, celebrada el día 25 de abril de 2013, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana en la manzana de la c/ Museo /v Travesía del Museo y Pontezuelas.

Asimismo, acordó someter el expediente a información pública, por plazo de un mes, en los términos del artículo 77.2.2 de la LSOTEx, para que puedan formularse cuantas alegaciones, se estimen convenientes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación Municipal de Urbanismo, sita en la calle Concordia, n.º 9.

Mérida, a 31 de mayo de 2013. La Concejala Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente, RAQUEL BRAVO INDIANO.

• • •

EDICTO de 28 de mayo de 2013 sobre aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior de Reordenación del Viario y Zonas Verdes de los terrenos de la AA-SE-02 y UE-SE06. (2013ED0166)

La Junta de Gobierno Local de esta capital, en sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2013, en base al contenido 126 y 127 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, resolvió aprobar inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior de Reordenación del Viario y Zonas Verdes de los Terrenos de la AA-SE-02 y UE-SE06. Se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la c/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 28 de mayo de 2013. La Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente, RAQUEL BRAVO INDIANO.